



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000325-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a Plan de Adecuación y Usos de Las Médulas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000325, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a Plan de Adecuación y Usos de Las Médulas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

El Director General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León ha realizado unas declaraciones en los medios de comunicación en las que reconocía que había un retraso en la puesta en marcha del Plan de Usos de Las Médulas y lo achacaba a la Consejería de Hacienda. Según lo publicado, la Dirección General de Patrimonio estaría remitiendo “un documento técnico a la Consejería de Hacienda en que demostraría que el Plan de Usos no supone una inversión añadida en el paraje”.



Teniendo en cuenta el bajo nivel inversor de la Junta de Castilla y León en el paraje de Las Médulas en los últimos años se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León ejecutar el Plan de Adecuación y Usos de Las Médulas si se reducen las inversiones respecto a las que se habían destinado al paraje hasta ahora?

2. ¿Cuáles son los motivos por los que no se ha constituido en el momento de registrar esta pregunta el órgano gestor? ¿Qué previsiones tiene la Junta respecto a su constitución?

Valladolid, 16 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,

Javier Campos de la Fuente y

José Ignacio Martín Benito